



## HORTALIZAS

### Alcachofa

Los niveles de eclosión de huevos de *Gortyna* o taladro de la alcachofa continúan en valores algo superiores al 50%, por lo tanto se mantiene el aviso de posibles tratamientos eficaces contra la plaga.

Se recuerda que lo recomendable en cuanto a tratamientos químicos es realizar al menos, dos aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días, para productos biológicos, como *Bacillus* o Azadiractina, y de 10 a 14 días, para los más específicos autorizados en el cultivo.

### Hortalizas al aire libre

El tiempo húmedo de la semana pasada, ha hecho que repunten problemas fúngicos que en parte estaban siendo “tratados” por el clima ventoso de otros días.

Así el mildiu sigue siendo uno de los principales problemas con los que nos encontramos en los campos de lechuga y brasicáceas como coliflor y brócoli. A esta enfermedad hay que sumarle los problemas de suelos con *Sclerotinia*, cuya incidencia está muy extendida en los campos de lechuga de la Región.

En cuanto a plagas, se detecta un aumento de los ataques de pulgones en parcelas al aire libre. En lechuga el pulgón *Nasonovia ribisnigri* es el que está más presente los cultivos. Las intervenciones contra esta plaga han de realizarse al inicio de la colonización del cultivo, especialmente en las fases de máxima sensibilidad de las plantas, teniendo un especial cuidado en fases previas al acogollado.

Si bien es difícil determinar un umbral de tratamiento, dada la variabilidad de situaciones que pueden darse, en las épocas de máximo riesgo podría recomendarse una intervención al confirmar la simple presencia de individuos a partir del inicio de acogollado. En fase de roseta esta tolerancia sería muy superior. Cuando las poblaciones se detectaran por focos o zonas delimitadas, se trataran exclusivamente estas.

Por su parte en brócoli y coliflor, aumenta la presencia del pulgón ceroso *Brevicoryne brassicae*. Resulta positivo detectar los primeros ejemplares y tratar, para impedir que queden protegidos cuando las plantas acogollan, pues una vez llegada esta fase, si el ataque persiste, resulta imposible su erradicación. En muchas ocasiones es suficiente tratar los focos.

Por otro lado la presencia de la mosca blanca *Aleyrodes brassicae* es baja. No obstante, es muy difícil determinar su evolución, por lo que es importante vigilar su posible aparición en las plantaciones y, sobre todo, eliminar rápidamente los restos de las plantaciones recolectadas, donde la plaga suele multiplicarse, pasando desapercibida, para después atacar a las plantaciones de primavera y verano.



La presión de lepidópteros no es muy importante, aunque hay que prestar una especial atención a la presencia de *Plutella* en brasicáceas.

Los niveles poblacionales de *Bemisia tabaci* (mosca blanca) continúan siendo muy bajos. Así que es de esperar que por el momento, las nuevas plantaciones de cucurbitáceas no tengan problemas graves del virus del rizado del tomate de Nueva Delhi, ToLCNDV. Aun así las parcelas de calabacín que aún continúan la producción bajo abrigo, no deben descuidar las labores preventivas de lucha contra el virus, pues un mal manejo fitosanitario podría dar problemas a las venideras plantaciones de cucurbitáceas al aire libre. Por ello recordamos las medidas de lucha obligatorias que se dictaron mediante la Orden de 7 de febrero de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua:

1.º Higiene de las parcelas de cultivo. Mantener totalmente limpias las parcelas destinadas a la realización de nuevas plantaciones de cucurbitáceas, de restos de cultivos anteriores y de vegetación, durante, al menos, las 3 semanas previas a su siembra o trasplante. Entre ciclos de cultivo se mantendrán las parcelas, limpias en todo momento de restos de plantaciones anteriores y de vegetación que pudieran mantener y multiplicar el virus o su vector.

2.º Eliminación de plantas virosadas. Para reducir las fuentes de inóculo, se realizará una rápida y “adecuada” eliminación de las plantas en las que pudieran ir detectándose síntomas de la enfermedad. Esta “adecuada” eliminación incluye el tratar previamente las plantas que vayan a arrancarse con un adulticida específico contra mosca blanca (*Bemisia tabaci*) (o esperar a que se realice un tratamiento general), en el caso de presencia del insecto vector, para posteriormente embolsarlas o introducir las en contenedores cerrados. En ningún caso, las plantas infectadas se dejarán abandonadas por la parcela o en sus alrededores, ya que podrían seguir expandiendo el virus.

3.º Reducción de las poblaciones del vector del virus. En los cultivos sensibles se establecerán estrategias de Gestión Integrada de Plagas para la reducción de los niveles poblacionales del vector (*Bemisia tabaci*).

Estas medidas deben mantenerse en todo momento durante el ciclo de cultivo.

## Tomate

En cuanto a problemas fúngicos, se incrementa la presión de oidiopsis y persisten los problemas anteriores de *Botrytis*. Para estos últimos, además de alguna aplicación específica, especialmente si se producen nuevas precipitaciones o condiciones de altas humedades y forzado de la ventilación, es fundamental el saneamiento manual de los chancros, cortando por la parte sana con una cuchilla y aplicando una pasta fungicida sobre las heridas, cuando estas están en los troncos o tallos principales.



Aunque los niveles de *Tuta* se mantienen todavía bastante estabilizados, durante las próximas semanas, en cuanto se establezcan las condiciones climatológicas más habituales de nuestras zonas de producción de tomate, seguramente se producirá un fuerte incremento en la presión de la plaga.

Para evitarlo, deben extremarse en estos momentos las medidas para reducir la presión a nivel de zona, eliminando cuanto antes todas las plantaciones que están próximas a su finalización, manteniendo los barbechos limpios de rebrotes de tomatas y, en los casos que fuera necesario, realizando secuencias de dos aplicaciones con productos específicos contra tuta, separados unos 12 días, a los que seguirán algunas aplicaciones de insecticidas biológicos, como los *Bacillus* o azadiractinas. En todos los casos se buscará la máxima compatibilidad con la fauna auxiliar que se pudiera encontrar presente en cada parcela.

### Pimiento de Invernadero

Pocos cambios con respecto a los problemas de la semana pasada. La instalación de auxiliares en las plantaciones de pimiento del Campo de Cartagena está siendo bastante buena. En estos momentos debe prestarse una especial atención a la posible aparición de algún foco de pulgón (en estas fechas se detectan *Macrosiphum* y también *Aphis*), y a algunas enfermedades fúngicas, entre las que destaca la oidiopsis.

Para esta última, la utilización de sublimadores de azufre es la mejor alternativa para prevenir las infecciones y reducir la necesidad de realizar tratamientos específicos anti-oidio. Si no se dispone de sublimadores, debe aprovecharse cualquier otra intervención que haya que realizar en el cultivo, para introducir un azufre mojable, en los casos que sea compatible. Hay diversos anti-oidios específicos autorizados en pimiento, pertenecientes a distintas familias químicas y con diferentes modos de acción. Para evitar problemas de resistencias, es fundamental no utilizar más de dos veces consecutivas, ni más de tres usos en todo el ciclo de cultivo, ninguna de estas materias activas o productos con el mismo modo de acción.

En cuanto a virus, aunque la incidencia es muy baja, es muy importante revisar frecuentemente las plantaciones y eliminar cualquier planta que se detecte con síntomas de virosis, arrancándolas con cuidado e introduciéndolas en sacos de plástico, para dificultar que pueda progresar el problema.

## CÍTRICOS

### Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*)

Mantenemos esta semana los mismos comentarios de la pasada. A pesar del ascenso térmico de los últimos días que pueden favorecer que *Ceratitis* pueda volver a tener actividad, los conteos nos siguen mostrando los efectos de las bajas temperaturas de las últimas semanas así como la reducción de cosecha disponible en muchas zonas, conforme van realizándose las recolecciones, con poblaciones muy bajas en general.



## Araña roja

En zonas cálidas del litoral comienza a ser visible esta especie. En estos momentos cuando se comienzan a realizar las podas tras las recolecciones, aprovechando que la copa se encuentra menos espesa de follaje, es un momento propicio para poder realizar un tratamiento que pueda ejercer un control sobre estas primeras colonias así como sobre piojo o cotonet.

## Recordatorio: Orden sobre mal seco de los cítricos *Plenodomus tracheiphilus* (= *Phoma tracheiphila*)

En el mes de junio de 2020, fue detectada por primera vez la presencia de esta enfermedad en el cultivo de limonero en la Región de Murcia en dos plantaciones del Termino Municipal de Abanilla. Poco tiempo después, se detectó en otra explotación del mismo cultivo de Blanca. Debido a la gravedad de los daños que este hongo puede producir sobre este cultivo así como al riesgo de su expansión debido a las posibles formas de dispersión, se publicó la Orden de 9 de marzo de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por la que se declara la existencia de la enfermedad conocida como el Mal Seco de los Cítricos (*Plenodomus tracheiphilus* (= *Phoma tracheiphila*)) y se dictan medidas fitosanitarias obligatorias para combatirla (BORM nº 60, 13 de marzo de 2021).

Por tanto, se recuerda la necesidad de comunicar cualquier síntoma similar a los producidos por este patógeno, los cuales han sido presentados en numerosas ocasiones en los informes sanitarios de este Servicio, así como en la ficha informativa elaborada en su momento específicamente, ambos documentos disponibles en la sección de Sanidad Vegetal de la web de esta Consejería. Igualmente, cualquier solicitud de quema de restos de poda que sea justificada por esta causa, podrá ser inspeccionada para su comprobación y, en caso positivo, se deberán aplicar las medidas legales antes referidas.

## ALMENDRO

### Avispilla del almendro

Como consecuencia de las bajas temperaturas registradas estos días, la evolución de la plaga está más atrasada que el año anterior. Para indicar el momento de tratamiento, se han instalado trampas de control en las principales zonas afectadas por esta plaga. Para el tratamiento, habrá que esperar aún a que todas las pupas se transformen en adultos y el porcentaje de salida de estos, esté en el 15 - 20%.

Los propietarios de parcelas que aún no hayan eliminado las almendras afectadas por la avisquilla, serán sancionados de acuerdo con la Ley 43/2002 de Sanidad Vegetal.



## FRUTALES

### Anarsia

Al producirse la brotación de los árboles se inicia la salida de las larvas invernantes, las cuales se alimentan de las nuevas brotaciones. En estos días, se observan los primeros daños de larvas en las plantaciones de melocotoneros y nectarinos principalmente, y con mayor intensidad en aquellas fincas donde no se realizó el tratamiento específico en botón rosa. En el caso de plantaciones jóvenes deberá extremarse la vigilancia, pues aquí los daños en brotes son mayores.

### Daños de pájaros

Están apareciendo los primeros daños producidos por pájaros en las flores de las distintas especies de frutales. Estos daños presentan solamente una picadura en la zona del cáliz de la flor y no deben confundirse con los producidos por Tropinota. Los daños suelen ser más intensos en las filas de los márgenes, sobre todo si hay olivos y debajo de los tendidos eléctricos que atraviesan las parcelas.

## OLIVO

### Barrenillo

Durante la última semana se ha iniciado la salida de adultos. Estos se dirigen a las ramas más altas para alimentarse, pasando posteriormente a buscar ramas donde poder realizar la puesta de huevos y completar así su ciclo. Como medida cultural, es aconsejable colocar ramas de poda, para que actúen de cebo donde poner los huevos. Estas ramas ya con la puesta dentro, se retirarán de la parcela una vez terminado el periodo de puesta, quemándose posteriormente.

## JORNADA AGROMURCIA

Esta jornada, organizada por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca junto con Phytoma, bajo el título **"De la granaja a la mesa; ¿amenaza u oportunidad para la sostenibilidad de la Agricultura?"**, se celebrará los días 21 y 22 de marzo, en el auditorio del Batel (Cartagena), en la cual se analizará y debatirá el impacto que va a tener en la agricultura la estrategia europea para promover un nuevo sistema productivo, dentro del Pacto Verde impulsado por la Comisión. Para ello, se contará con expertos y representantes de todos los ámbitos de la agricultura, desde la investigación y la Administración hasta los productores, pasando por la fabricación y distribución de fitosanitarios, productos de biocontrol, fertilizantes y bioestimulantes. Más información e inscripciones en: <https://www.phytoma.com/simposio/inscripcion-online-agromurcia>



### CAMPAÑAS DE EXPORTACIÓN 2023

A continuación, se muestra un resumen de las campañas con acuerdos bilaterales entre España y países terceros para la exportación de distintos productos vegetales que se encuentran activas en estos momentos:

Producto vegetal	País	Fecha inscripción	Observaciones
Naranjas, clementinas y otras mandarinas (3)	EE.UU.		
Pimientos procedentes de invernaderos de Alicante y Almería (2)			
Aguacates (3)			
Limón Fino (4)			
Tomates procedentes de invernaderos (2,4)	EE.UU. (2); Canadá (4)	Del 20 de febrero al 3 de marzo de 2023	Primera inspección de almacenes: Del 20 de febrero al 15 de marzo de 2023
Cítricos (4)	Australia; China y México		
Naranjas (4)	Corea del Sur		
Naranjas y mandarinas (1,4)	Perú (4)		
	Ecuador (1)		
Caqui (1)	Perú		
Variedades tardías de cítricos (inscripción de almacenes)	Australia; México		
Variedades tardías de naranja y mandarina	Ecuador		
Ciruela (5)	Brasil		
Albaricoque (6)	EE.UU.		
Melocotón y ciruela (5)	China		
Fruta de hueso (5)	Sudáfrica		
Fruta de hueso (excepto cereza, provisional) (5)	Canadá		
Cereza (6)	Tailandia		
Limón Verna (6)	EE.UU.		

En rojo figuran campañas abiertas recientemente



Duración de las campañas 2023 (finalización): (1) Hasta el 28 de febrero de 2023; (2) hasta el 30 de abril de 2023; (3) hasta el 31 de mayo de 2023; (4) hasta el 31 de agosto de 2023; (5) del 20 de febrero al 31 de diciembre de 2023; (6) del 20 de febrero al 31 de agosto de 2023.

Para más información en la dirección de correo [cexveg@mapama.es](mailto:cexveg@mapama.es) o en el teléfono de atención al usuario **91 322 51 41 y 91 322 51 03**.

Murcia, 21 de febrero de 2023.